

**LA VIRTUAL DINAMICA GEOPOLITICA CONTINENTAL AMERICANA  
NEOPANAMERICANISMO Y NEOBOLIVARISMO A FINES DE SIGLO**

**DR. ALBERTO ROCHA VALENCIA**  
**Departamento de Estudios Ibéricos y**  
**Latinoamericanos. Centro Universitario**  
**en Ciencias Sociales y Humanidades.**  
**Universidad de Guadalajara.**  
**E-Mail: [alrova@mail.udg.mx](mailto:alrova@mail.udg.mx)**

**PREPARED FOR DELIVERY AT THE 1998 MEETING OF THE LATIN AMERICAN  
STUDIES ASSOCIATION, THE PALMER HOUSE HILTON HOTEL, CHICAGO,  
ILLINOIS, SEPTEMBER 24-26, 1998**

**LA VIRTUAL DINAMICA GEOPOLITICA CONTINENTAL AMERICANA  
NEOPANAMERICANISMO Y NEOBOLIVARISMO A FINES DE SIGLO**

**Dr. ALBERTO ROCHA VALENCIA**

Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos.  
Centro universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.  
Universidad de Guadalajara.  
E-Mail: [alrova@mail.udg.mx](mailto:alrova@mail.udg.mx)

INDICE

INTRODUCCION

1. EL NUEVO CONTINENTE AMERICANO DE FINES DE SIGLO
2. EL PROCESO DE INTEGRACION REGIONAL EN AMERICA DEL NORTE: EL TLCAN
3. LOS PROCESOS DE INTEGRACION REGIONAL Y SUBREGIONALES EN AMERICA LATINA Y CARIBE
  - 3.1. El proceso de integración regional
  - 3.2. Los procesos de integración subregionales
4. LA VIRTUAL DINAMICA GEOPOLITICA CONTINENTAL AMERICANA
  - 4.1. El neopanamericanismo
  - 4.2. El neobolivarismo

CONCLUSIONES: HEGEMONIA Y COOPERACION EN LAS AMERICAS

## INTRODUCCION

El nuevo mundo es todavía un mundo virtual impulsado por grandes procesos históricos, aún al estado de tendencias, denominados megatendencias: mundialización/globalización, regionalización supranacional, continentalización y localización regional y municipal. En términos políticos, cada una de estas megatendencias aportan lo suyo en la configuración del nuevo sistema mundial. La primera impulsa la construcción del nuevo mundo y trae consigo el principio de un gobierno mundial (no de un Estado mundial). La segunda concibe la conformación de numerosos sistemas regionales y subregionales supranacionales de integración y aporta el principio del Estado-Región supranacional. La tercera genera dinámicas geopolíticas continentales entre sistemas regionales y subregionales. Y, la cuarta contribuye con la regionalización y municipalización locales y replantea el principio de gobiernos regionales y municipales.

No está de más decirlo, esta configuración política del mundo se encuentra al estado virtual, es decir es trabajada por tendencias todavía no muy bien definidas, que nos muestran un mundo en transición, cerca del caos y de un nuevo orden. Sobre esta posible configuración político-organizativa del mundo hemos avanzado varios trabajos (Rocha: 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997) y tenemos uno de síntesis en elaboración.<sup>1</sup>

Para ingresar de inmediato a nuestro tema, anotaremos que hasta el momento, en el mundo actual, se han perfilado parcialmente tres dinámicas geopolíticas continentales: la americana, la europea y la asiática. En términos generales, para que se genere una dinámica geopolítica continental en el orden mundial emergente se requiere: 1.Un área geoeconómica y geopolítica continental, la americana, la europea y la asiática; 2.Un sistema regional supranacional que reúna los requisitos de macro sistema y de sistema hegemónico en el mundo y en el continente en cuestión, como el TLCAN y la UE, y la región Asia-Pacífico (Japón y sus socios); 3. Un Estado-Nación con rasgos de potencia mundial, en el centro del sistema regional supranacional hegemónico, como EE.UU. en el TLCAN, Alemania en la UE y Japón en la región Asia-Pacífico; 4.Un conjunto de meso-micro sistemas regionales supranacionales, en los tres continentes se encuentran tales micro-macrosistemas; 5.Algunos países libres de asociación, pueden ser el caso pero no es importante; y, 6.Relaciones de hegemonía y de cooperación entre el macrosistema regional y los meso-micro sistemas regionales y los países libres, en el TLCAN la Iniciativa para las Américas, en la UE la Convención de Lomé (y sus modificaciones).

En este trabajo nos ocuparemos del estudio de la nueva dinámica continental que está en curso en el continente americano, a partir del momento en que su organización se establece fundamentalmente sobre la base de sistemas regionales y subregionales o de macro, meso y micro sistemas regionales supranacionales. Esto implica, en gran medida, hacer abstracción de la vieja dinámica continental panamericana (en mutación) y de su soporte el Sistema Interamericano (en reforma).

La virtual dinámica geopolítica continental americana de fines de siglo (hipótesis) se va creando

---

<sup>1</sup> En efecto estamos elaborando un trabajo con el cual pensamos cerrar una fase de nuestras investigaciones sobre las dimensiones políticas en gestación en el mundo emergente; dicho trabajo ensayará “Un enfoque macro(meta)político para el estudio de lo político en el mundo virtual del siglo XXI”.

a partir de un conjunto de relaciones geoeconómicas y geopolíticas interregionales (transnacionales e internacionales) que se establecen entre un macrosistema regional supranacional hegemónico (el TLCAN) con los sistemas regional y subregionales supranacionales y los países libres existentes en el continente. Estas relaciones “multilaterales” se encuentran marcadas, por un lado, por la conducta del macrosistema, que es de unilateralidad (imperan las iniciativas del macrosistema y por ende las del Estado-Nación central y hegemónico en éste), jerarquía (el macrosistema es hegemónico) y asimetría (relaciones desiguales entre macro y meso-micro sistemas regionales); y, por otro lado, por el proceder de los meso-microsistemas, que aspiran a situaciones multilaterales, horizontales, iguales, simétricas, y autónomas. Estas relaciones tejen un contexto de interdependencia “tensa”, debido a la interlocución y cotejamiento de dos estrategias de integración continental: la neopanamericana y la neobolivariana. La primera tiene vocación hegemónica y predomina, la segunda tiene vocación asociativa y resiste.

Por hegemonía entendemos la capacidad que dispone un actor para implementar dirección política, en consecuencia ejercer liderazgo, en un contexto político o geopolítico determinado. En este sentido, el concepto de hegemonía es diferente del concepto de dominación política, que es equivalente al ejercicio directo del poder político. Ahora bien, en política y en relaciones políticas internacionales, por lo general, la hegemonía se sustenta en la dominación (y la dominación en el potencial económico o la riqueza). Esta diferenciación conceptual es importante porque consideramos que, como veremos más adelante, en las relaciones políticas internacionales/transnacionales la hegemonía es un ingrediente explícito y activo y la dominación un elemento implícito y pasivo (latente), razón por la cual se han podido fundar regímenes políticos internacionales y supranacionales con capacidad relativa de gobierno en el mundo. En otras palabras, la hegemonía como elemento ilegítimo e ilegal no inhibe o obstaculiza concertar para tomar acuerdos, definir normas, erigir instituciones y establecer situaciones de cooperación; aunque si introduce ciertas distorsiones, como unilateralidad y asimetría entre otras, en las relaciones políticas internacionales y transnacionales. En este sentido, anotamos también que nuestro trabajo incursiona en una perspectiva teórica que combina y sintetiza realismo/neorealismo e institucionalismo políticos.<sup>2</sup>

## **1. EL NUEVO CONTINENTE AMERICANO DE FINES DE SIGLO**

Todo el continente americano se ha adscrito a la megatendencias antes expuestas. Las Américas se integran en sistemas regionales supranacionales y se vinculan al nivel continental. Los sistemas regionales y subregionales supranacionales, y otras formas de integración, han cubierto casi todo el espacio continental, razón por la cual presenta una nueva configuración organizativa, todavía muy inicial, aunque ya en curso de desenvolvimiento. Y a partir de ésta se ha dado el impulso para una nueva dinámica continental. Todo esto es naciente y novedoso.

Así, la nueva configuración organizativa del continente americano se nos presenta, en lo fundamental, como una de sistemas regionales y subregionales de integración, donde los Estado-Naciones todavía guardan su importancia en la medida de que forman parte de un esquema de integración. Los sistemas de integración conocidos en el continente son los siguientes:

---

<sup>2</sup> Sobre esta perspectiva sintética entre realismo/neorealismo e institucionalismo políticos se puede consultar el libro de Borja, Arturo; González, Guadalupe y Stevenson, Brian J.R. (coordinadores) (1996).

- En el norte: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)
- En el centro y el sur: la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Grupo de los Tres (G3)
- En el Centro: el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Asociación de Estados del Caribe (AEC).
- En el Sur: la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).
- Además, un número importante de Acuerdos Bilaterales

No esta demás anotar que en la actualidad estos esquemas de integración incluyen a todos los países del continente, pues dos países renuentes como República Dominicana y Cuba, el primero emprendió un proceso de integración en el SICA, y los dos iniciaron su integración en la CARICOM.<sup>3</sup>

## **2. EL PROCESO DE INTEGRACION REGIONAL EN AMERICA DEL NORTE: EL TLCAN**

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que entró en funcionamiento el año de 1994, reunió a Canadá, Estados Unidos y México en un sistema regional exclusivamente comercial o una zona de libre comercio.<sup>4</sup> El TLCAN, desde sus inicios, mostró los siguientes rasgos políticos: 1.EE.UU. tiene la iniciativa de la integración en tanto potencia hegemónica regional y mundial. 2.El sistema regional se constituyó sobre la base de la centralidad de la potencia o superpotencia. 3.El Tratado buscó constituir deliberadamente un macrosistema regional. 4.El macrosistema regional fue expresamente conformado con vocación hegemónica geoeconómica y geopolítica en un área de influencia continental (toda América). 5.El macrosistema regional nace con aspiración de hegemonía mundial 6.El macrosistema regional, en el contexto continental y mundial, se proyecta como modelo de integración exclusivamente comercial, acorde con la doctrina neoliberal y el llamado pensamiento único (terminología europea) vigentes en el mundo.<sup>5</sup>

El TLCAN, para funcionar como zona de libre comercio, ha sido dotado de un mínimo de institucionalidad, para su administración y para la prevención y solución de controversias. Dos instancias se distinguen en el gobierno del tratado: la administrativa y la jurídica.

La instancia administrativa esta conformada por dos instituciones: 1. La Comisión de Comercio: es la institución central, supervisa la aplicación del tratado, vigila su desarrollo, propone medidas

---

<sup>3</sup> La República Dominicana participó por primera vez como observador en la XIX Cumbre Presidencial de la SICA en Panamá el año de 1997. En el último Foro del Caribe (Cariforum), se aceptó la conclusión de un TLC con República Dominicana y se acordó la incorporación de Cuba como miembro de pleno derecho El Foro del Caribe – Cariforum, órgano que reúne a los jefes de Estado y de Gobierno de la CARICOM, se reunió en Santo Domingo los días 21 y 22 del mes de agosto pasado.

<sup>4</sup> Este punto tiene como finalidad hacer una descripción empírica del TLCAN, pues necesitamos de ella para lograr plasmar el desarrollo del cuarto punto de este trabajo.

<sup>5</sup> Sobre estas cuestiones hemos realizado algunos avances en el trabajo “Del Estado-Nación al Estado-Región supranacional”, en Estado Actual de la Ciencia Política, Judith Bokser (coordinadora) (1996). Pero como cada uno de estos rasgos deberían analizarse por separado, no será posible en este trabajo. Así que pedimos sean aceptados como planteamientos hipotéticos, con el cargo de volver más adelante en algún otro trabajo.

relativas a su funcionamiento, contribuye a la resolución de controversias y coordina las labores de comités y grupos que se formen. Está integrada por ministros o funcionarios de nivel de gabinete, que se reúnen en sesiones anuales. La labor permanente de esta Comisión es ejecutada por comités y grupos de trabajo, que son animados por funcionarios de los tres gobiernos. 2. El Secretariado: es una institución de apoyo a la Comisión, a los comités y grupos de trabajo. Esta integrada por representantes permanentes de cada país. La instancia jurídica, de prevención y solución de controversias, es fundamentalmente un procedimiento que puede dar lugar, cuando el caso lo requiere, a la conformación de una institución temporal. Este procedimiento tiene los siguientes pasos: Consultas, funciones de la Comisión e inicio de procedimientos ante tribunales. El tercer paso da lugar al establecimiento temporal de un Tribunal Arbitral, integrado por cinco miembros.<sup>6</sup>

### **3. LOS PROCESOS DE INTEGRACION REGIONAL Y SUBREGIONALES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ALADI, AEC, G3, SICA, CARICOM, CAN Y MERCOSUR.**

En América Latina y el Caribe tienen lugar un proceso de integración regional, seis procesos de integración subregional y numerosos acuerdos de carácter bilateral. Entre el primero y los segundos (y los terceros) hay una relación de complementariedad y de contradicción en una perspectiva abierta de varios cursos posibles.<sup>7</sup>

#### **3.1. EL PROCESO DE INTEGRACION REGIONAL: LA ALADI**

En América Latina y el Caribe se ha logrado estimular una dinámica económica y política regional, como resultado de la perseverancia en el ideal bolivariano de unidad e independencia de la región. Esta dinámica política se caracteriza porque es autónoma, es decir impulsada por órganos naturales y guiada por un objetivo propio. Esta autonomía regional es relativa porque se desenvuelve en un contexto de determinaciones tanto continentales como mundiales.

La fecha de inauguración de esta dinámica remonta, posiblemente, hasta los años sesenta, cuando once gobiernos latinoamericanos decidieron la fundación de la ALALC, actualmente ALADI, con la finalidad de promover un mercado común regional. La dinámica política regional puede describirse a partir de los siguientes elementos:

- Un órgano socio-político: la Comunidad Latinoamericana.
- Dos órganos políticos: el Grupo de Río y el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).
- Un órgano económico: la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
- Un órgano de apoyo técnico: el Sistema Económico Latinoamericano(SELA).
- Dos órganos de apoyo internacional: la Comisión Económica para América Latina(CEPAL) y el Instituto para la Integración de América Latina(INTAL).

---

<sup>6</sup> Respecto de la institucionalidad del TLCAN ver el Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, SECOFI, México, 1992. Además anotamos aquí que no es nuestra intención detenernos en la discusión sobre los motivos de la incipiente institucionalización del TLCAN. Al respecto se puede consultar el trabajo de Joseph M. Grieco: "Institucionalización económica regional: la experiencia de América en una perspectiva comparada", en A. Borja G. González y B. Stevenson (coordinadores) (1996).

<sup>7</sup> . También esta parte pretende hacer una presentación empírica de los procesos de integración en los niveles regional y subregional.

De estos elementos, los cinco primeros son órganos regionales naturales, mientras que los dos últimos son parte de organismos internacionales.

Veamos los órganos regionales naturales. La Comunidad Latinoamericana de naciones se encuentra todavía al estado de Proyecto. Este es impulsado por el PARLATINO, que se propone instituir la identidad y fundar la ciudadanía latinoamericana. El Grupo de Río, es un foro político donde se delibera sobre asuntos regionales, está animado por la Cumbre Presidencial y la Reunión de Cancilleres. El PARLATINO, es un órgano legislativo regional en formación, está dotado de estructura institucional aunque no cuenta con capacidad legislativa, pero es un buen promotor del proceso de integración regional. La ALADI es el órgano económico regional y posee su respectiva estructura institucional. El proceso de integración económica que impulsa solamente ha logrado consolidar una zona de preferencias comerciales entre once países de la región. El SELA es un órgano técnico de promoción y apoyo de la integración regional, también es depositario de su respectiva estructura institucional.<sup>8</sup>

La CEPAL y el INTAL, como órganos regionales de organismos internacionales (ONU y BID) han jugado y juegan roles muy importantes en el impulso de la dinámica política regional. Estas dos instituciones, con sus funciones de asesoría e investigación, trabajan cuestiones relativas a la integración regional.

### **3.2. LOS PROCESOS DE INTEGRACION SUBREGIONALES**

Las dinámicas políticas subregionales corresponden a cada uno de los seis sistemas subregionales: AEC, G-3, SICA, CARICOM, CAN y MERCOSUR. Estos sistemas subregionales contribuyen con el proceso de integración regional en la medida de que impulsan los procesos de integración en determinadas partes de la región. Se puede decir, incluso, que si el proceso de integración regional se encuentra vigente y avanzado, es gracias a los desarrollos integradores que se han producido en cada una de estas partes, por un lado, como a la convergencia de las dinámicas políticas subregionales, por otro lado. Pero, también se puede anotar que existe el riesgo de una nueva fragmentación regional en tanto los sistemas subregionales se anquilosen y diverjan.

En el nivel subregional, en cada uno de los sistemas subregionales, las dinámicas integradoras económicas han logrado encontrar sus respectivas dinámicas políticas. Se puede decir, en términos generales, que en cada uno de los sistemas subregionales, a determinado nivel de integración económica alcanzado le corresponde un nivel de integración política. Respecto de los sistemas subregionales ya hemos escrito que presentan características diferentes. Todas ellas muy importantes para evaluar las posibilidades de cada uno de los sistemas subregionales.<sup>9</sup>

Ahora bien, desde el punto de vista estrictamente económico, el nivel de integración alcanzado y el objetivo de la integración propuesto, se pueden ver las posibilidades de desarrollo político de

---

<sup>8</sup> En el trabajo titulado “América Latina: la gestación del Estado-Región supranacional en la dinámica política de la integración regional y subregional” (1997), hemos avanzado en la investigación sobre la institucionalización regional y subregional de América Latina y el Caribe.

<sup>9</sup> Consúltese el trabajo “América Latina en su laberinto. Integración subregional, regional y continental”, en América Latina: realidad, virtualidad y utopía de la integración, Jaime Preciado y Alberto Rocha (compiladores) (1997).

cada sistema de integración subregional:

- La AEC y el G-3 aspiran a conformar solamente zonas de libre comercio, es decir niveles muy bajos de integración económica. El horizonte de estos dos sistemas se presenta cerrado.
- El SICA, que es una unión aduanera, tiene como objetivo desarrollarse hasta formar una unión económica; esto es un nivel alto de integración. El horizonte de este sistema se presenta abierto.
- La CARICOM y CAN, ambas zonas de libre comercio, se han propuesto evolucionar hasta consolidar mercados comunes respectivos; que son también niveles altos de integración. Estos dos sistemas igualmente presentan sus horizontes abiertos.
- El MERCOSUR, ya es una unión aduanera y tiene como objetivo realizar un mercado común o alcanzar un alto nivel de integración. Este sistema es también uno con horizonte abierto.

De esta lectura se deduce que la AEC y el G-3 solamente se dotarán de un mínimo nivel de integración política, sin poder evolucionar a más. Mientras que el MCCA, el CARICOM, el PA y el MERCOSUR pretenden dotarse de más altos niveles de integración política y de hecho en la actualidad han avanzado hasta crear organismos políticos importantes.

#### **4. LA VIRTUAL DINAMICA GEOPOLITICA CONTINENTAL AMERICANA**

Esta nueva dinámica continental se hace explícita cuando América del Norte refuerza su proceso de regionalización, constituyéndose el TLCAN (incorporación México al acuerdo libre comercio entre EE.UU y Canadá), y se encuentra frente a América Latina y el Caribe también en proceso de regionalización y de subregionalización. En este contexto las situaciones se definen un poco más cuando, por un lado, el TLCAN, como macrosistema, esboza sus proyecciones geoeconómicas y geopolíticas continentales, es decir manifiesta su vocación hegemónica en el continente y, por otro lado, América Latina y el Caribe persisten en alcanzar el ideal de una región unida y autónoma, sobre la base de una posible convergencia en el plano regional de las subregiones existentes.

A estas proyecciones geoeconómicas y geopolíticas continentales de naturaleza hegemónica del TLCAN le llamamos neopanamericanismo; y a la persistencia de ALyC por alcanzar su unidad y autonomía regional le denominaremos neobolivarismo (también se le puede denominar latinoamericanismo).<sup>10</sup>

##### **4.1. EL NEOPANAMERICANISMO**

El neopanamericanismo, como estrategia de integración impulsada por el TLCAN (y los EE.UU.) desde América del Norte, busca establecer relaciones asimétricas de cooperación con los sistemas de integración existentes en América del Centro, Caribe y América del Sur, a partir

---

<sup>10</sup> Estos términos de neopanamericanismo y neobolivarismo, así como el de latinoamericanismo, fueron introducidos por Socorro Ramírez y Alberto Rocha, los dos primeros, y por Jaime Preciado, el tercero, en respectivos trabajos compilados en el libro América Latina: realidad, virtualidad y utopía de la integración, ya referido en la nota anterior. En el mismo sentido John Saxe-Fernández, en prologo de una obra, ha llamado a dichos proyectos de integración como “monroísta” y “bolivariano”, en Jaime Preciado, Jaime Estay y John Saxe-Fernández (1997).



de lo cual se tiende a esbozar un nuevo contexto de dependencia económica y subordinación política en el continente, o, en otros términos, de interdependencia asimétrica. Por eso sostenemos que el neopanamericanismo es una estrategia de integración continental bajo hegemonía.

Estas relaciones se establecen por medio de una iniciativa general de integración: Iniciativa para las Américas, que se implementa por medio de mecanismos de operación: Área de Libre Comercio para las Américas, Cumbre de las Américas, Cumbres de Ministros, etc.; y a través de iniciativas y acuerdos parciales de integración: La Iniciativa para la Cuenca del Caribe (EE.UU. y SICA/CARCOM, en 1984), Canadá y CARICOM (1986), EE.UU. Y MERCOSUR (acuerdo marco firmado en 1991), México y Venezuela/Colombia (el G-3), México y SICA (acuerdo marco firmado en 1992), entre otros acuerdos bilaterales.

A partir de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (CBI, en inglés) lanzada por R. Reagan, pero sobre todo desde que la Iniciativa para las Américas fuera propuesta por G. Bush en 1990, muchos hechos se han sucedido en el continente americano. Veamos: Se fundó el TLCAN (firmado en 1992, entró en vigencia en 1994), se realizó la I Cumbre de las Américas en 1994 (la segunda ha tenido lugar en abril de 1998), se acordó impulsar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) (en la I Cumbre de las Américas) y el inicio de las negociaciones para su creación (desde junio de 1998, en la II Cumbre de las Américas), se inició la Cumbre de los Ministros de Comercio (1995, 1996, 1997 y 1998), se instaló la I Cumbre de los Ministros de Defensa (1995), se ensayó un proyecto para una Junta Interamericana de Defensa, se acordó la Convención Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (en II Cumbre de las Américas), se proyectó un Centro Multilateral Antidrogas con sede en Panamá (se instalaría a partir del 2000), se postergó la aprobación del Fast Track (1997) o la vía rápida para que el Poder Ejecutivo americano pueda negociar acuerdos de libre comercio, entre otros.

A la vez, en forma paralela y en postura crítica a estos acontecimientos, se realizó la III Cumbre Sindical americana (en mayo de 1997) en el momento que también se realizaba la Cumbre de Ministros de Comercio; y tuvo lugar la I Cumbre de los Pueblos de América, que coincidió en fecha y lugar con la II Cumbre de las Américas, cuyo objetivo es impulsar la construcción de una Alianza Social Continental.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> En la Tercera Cumbre Sindical, reunida en Belo Horizonte los días 12 y 13 de mayo de 1997, las organizaciones sindicales del continente afiliadas a la ORIT (Organización Regional Interamericana del Trabajo) y otras organizaciones del Foro Paralelo Nuestra América, emitieron la Declaración "Construyendo la Alianza Social Continental frente al libre comercio". La declaración consta de seis puntos, los que resumimos a continuación: 1. No puede haber ALCA si va a convertirse en un acuerdo similar a otros ya existentes como el TLC/NAFTA. (En este punto se critica la liberalización comercial y las asimetrías, además se defienden los proyectos de desarrollo nacionales, la complementariedad, la democracia, y el desarrollo sustentable) 2. No puede haber ALCA si no incluye una agenda social que contenga al menos los siguientes elementos fundamentales: a. Participación amplia y plural de los pueblos en la negociación... b. Respeto y mejoramiento de todos los derechos económicos y sociales de los trabajadores, de las mujeres... los campesinos, los indígenas, los migrantes. 3. La competitividad de nuestros países no debe basarse en la sobreexplotación de los trabajadores y el dumping social... Además se reivindica una Carta de los Derechos Sociales y Económicos de los Ciudadanos de las Américas... 4. No puede haber ALCA si no se garantiza la protección y mejoramiento del medio ambiente, , si no se asegura el respeto de los derechos de los migrante y si no se pone especial atención a la soberanía alimentaria... 5. No puede haber ALCA sino se protege a la población de la vulnerabilidad e inestabilidad que provocan los capitales especulativos y golondrinos... 6. En el aspecto comercial, debe resolverse el problema de las barreras no arancelarias... La Declaración tiene fecha de 15 de mayo de 1997. La Jornada Laboral, jueves 31 de julio de 1997.

A la vez, en la OEA se introdujeron algunos cambios, como la creación de diversos grupos de trabajo: el Grupo de trabajo sobre la Seguridad Hemisférica (1991), para revisar el rol de la Junta Interamericana de Defensa y del Colegio Interamericano de Defensa; el Comité Permanente para el Ambiente (1991), para impulsar acciones de protección ambiental; el Grupo de trabajo para la Iniciativa para las Américas (1991), para vigilar el desenvolvimiento del libre comercio americano, entre otros; a los cuales se añade la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de las Drogas, creada con anterioridad en 1986. En esa perspectiva de cambios, revisten importancia la creación de la Unidad para la Promoción de la Democracia (1990), la declaración denominada “Compromiso de Santiago con la Democracia y la Renovación del Sistema Internacional” (1991) y la “Resolución 1080” (1991), en las cuales se amplía el compromiso americano con la defensa de la democracia y de los derechos humanos, cuyos precedentes se remontan hasta 1985, año en que se introducen modificaciones sustanciales (el principio de democracia representativa deviene condición indispensable) en la Carta de la organización. Asimismo, es esencial la reforma de la Carta de la OEA de 1992, con la inserción del artículo 9, llamado “Protocolo de Washington”, que busca reforzar la acción colectiva en defensa de la democracia por medio del recurso de la suspensión temporal del Estado miembro donde se interrumpiera por la fuerza el orden democrático. En este mismo sentido abunda la “Declaración de Managua” (1993).<sup>12</sup>

Hasta el momento, los EE.UU.(¿El TLCAN?) para concretar su objetivo de creación del ALCA, a más tardar el año 2005, han dado los pasos siguientes:

- En la I Cumbre de las Américas se acordó impulsar el ALCA, para lo cual fue necesaria una declaración de principios y la aprobación de un plan de acción.
- La Cumbre de Ministros de Comercio de las Américas se ha mantenido muy dinámica desde que celebró su primera reunión en EE.UU en 1995, en consecuencia año tras año este foro ha tenido lugar en Colombia, Brasil, y finalmente Costa Rica; a la vez, bastante eficiente, pues los ministros decidieron continuar con los preparativos para realizar la segunda Cumbre de las Américas.
- También el presidente de los EE.UU. W. Clinton, en el mes de abril de 1997, con la finalidad de ampliar el TLCAN, presentó al Congreso la solicitud de autorización para emprender la "vía rápida" (Fast track) en las negociaciones con los países latinoamericanos, ante la perspectiva del ALCA para el 2005; pero como la decisión sobre esta solicitud fue postergada por la legislatura correspondiente del mes de noviembre de 1997, la vía rápida sigue en suspenso. Así, de inmediato, el fracaso de la integración por la vía rápida de Chile al TLCAN es un obstáculo importante para la

---

En la Cumbre de los Pueblos de América, que tuvo lugar los días 15, 16, 17 y 18 de abril de 1998, que reunió a 1,200 delegados de organizaciones obreras, campesinas, indígenas y derechos humanos, se acordó impulsar una Alianza Social Continental y un conjunto de acciones inmediatas entre mayo y octubre del presente año. Los planteamientos más importantes de la Declaración emitida coinciden con los plasmados en la Tercera Cumbre Sindical: Preservar los proyectos nacionales, privilegiar el ámbito de la producción, defensa de la soberanía económica, integración para mejorar los estándares de vida de la población, preservar los esfuerzos locales para lograr comunidades rurales y urbanas viables, establecer límites sociales y mediambientales al crecimiento económico, reducir las desigualdades entre las naciones, dentro de los países, entre mujeres y hombres y entre razas. Tomado de Bertha E. Luján, “La Cumbre de los Pueblos de América vs la segunda Cumbre de las Américas”, La Jornada, miércoles 29 de abril de 1998.

<sup>12</sup> Consúltense el artículo de Heraldo Muñoz: “Una OEA nueva para los tiempos nuevos”, en América latina en un nuevo mundo, Abraham F. Lowenthal y Gregory F. Treverton (compiladores) (1996). Y el libro de Alfredo G.A. Valladão, *Le Retour du Panamericanisme* (1995).

realización de dicho objetivo.

- En la II Cumbre de las Américas se decidió que desde junio de este año se inicien las negociaciones para el ALCA.

Todos estos hechos y datos permitieron comprender que se había emprendido la renovación del panamericanismo,<sup>13</sup> y por lo tanto del Sistema Interamericano, de aquella estrategia de integración continental que practicaron los EE.UU durante el siglo XX, y que nos encontrábamos frente a los lineamientos generales de una nueva versión de ésta. En consecuencia podemos anotar que los EE.UU. han estado trabajando políticamente, en el frente interno del país y de la región, y diplomáticamente, en el frente externo del continente, para reunir las condiciones favorables a la creación del ALCA e inaugurar la nueva dinámica geopolítica continental americana.

El neopanamericanismo<sup>14</sup> es la estrategia integracionista de un macrosistema regional hegemónico en un continente completamente regionalizado y subregionalizado, donde se está pasando paulatinamente de una lógica de sistemas nacionales a otra de sistemas regionales y subregionales supranacionales. Este macrosistema regional tiene dos rasgos constitutivos fuertes: se ha organizado sobre la base e iniciativa de una potencia o superpotencia; en dicha organización ésta juega un rol central y hegemónico. Por ello, la nueva estrategia integracionista continental, se encuentra marcada por la vocación hegemónica de los EE.UU.<sup>15</sup>

La hegemonía de los EE.UU. en el conjunto del continente se manifiesta por las acciones siguientes: 1. Influencia ideológica (el neoliberalismo que permitió el llamado “consenso de Washington”); 2. Iniciativa en la elaboración de la agenda continental (en la Cumbre de las Américas y en la OEA); 3. Auspicio de las condiciones para la realización de los foros multilaterales (en la I y la II Cumbre de las Américas); 4. Elección de las sedes para la realización de los foros multilaterales (I Cumbre de las Américas, los EE.UU.; II Cumbre de las Américas, Chile); 5. Selección de las reglas de juego para la realización de foros multilaterales (acción diplomática intensa para convencer y generar adhesiones y alianzas); 5. Negociación y presión para corregir textos y modificar preacuerdos; 6. En general, determinación de acuerdos, reglas e instituciones de modo que le sean favorables a la consecución de sus intereses.

El neopanamericanismo es una propuesta de integración unilateral, jerarquizada y asimétrica para socios heterogéneos con intereses relativamente convergentes. Veamos:

- Es unilateral puesto que la estrategia de integración continental responde directamente a los intereses hegemónicos de un macrosistema (y de una potencia e incluso superpotencia, los EE.UU.), que es el sistema referente, con capacidad de iniciativa y convocatoria y con potencial de integración. Empero, esta unilateralidad real solamente

<sup>13</sup> Por estas razones Alfredo G.A. Valladão (1995) ha escrito que el panamericanismo está de regreso, en tanto estrategia de los EE.UU. en América Latina.

<sup>14</sup> Al respecto John Saxe-fernández (1994, p.9) ha planteado que “desde una perspectiva histórica cabría calificar este proceso de “integración” como una nueva expansión del “monroismo”, una vinculación directa del NAFTA con la tradición expansionista de Estados Unidos...”.

<sup>15</sup> Sobre el tema de la hegemonía Joseph M. Grieco realiza un interesante discusión en “Institucionalización económica regional: la experiencia de América en una perspectiva comparativa”; también Andrew Hurrell, “Comparación entre Europa y América: ¿qué clase de problemas?, ¿Qué clase de teorías?”, en A. Borja, G. González y B. Stevenson (coordinadores) (1996).

es posible en una situación de multilateralidad formal. Según John Saxe-Fernández (1997: p.9) esto apunta hacia la articulación de “un esquema de exclusividad comercial y de inversiones en América Latina y el Caribe”.

- Es jerarquizada en la medida de que el macrosistema definirá la forma y grado de integración subordinada de cada uno de los otros sistemas regionales y subregionales. Posiblemente, en términos figurados, se trataría de una pirámide de sistemas regionales y subregionales, de la siguiente manera: en el vértice un macrosistema regional (el TLCAN), en la parte intermedia uno o dos sistemas subregionales, en la base los otros sistemas subregionales y los tratados bilaterales. En el vértice se encontrará el centro desde donde se trazarán las perspectivas, se tomarán las decisiones y se definirán las políticas para todo el continente. O, mejor aún, también podría tratarse, según Albert Fishlow, de una estructura de “Eje y Rayos” (Hub and Spoke), es decir una relación multilateral bajo el predominio de un país, que se torna en centro y conduce a los demás países hacia la periferia.<sup>16</sup>

- Es asimétrica porque se trata del establecimiento de relaciones de interdependencia entre socios desiguales o dispares sobre la base de las reglas del mercado, sin tener en cuenta su grado de desarrollo económico y social.<sup>17</sup>

El neopanamericanismo, en términos simples, es una propuesta de integración continental de todos los sistemas regionales y subregionales existentes con un macrosistema regional hegemónico que funciona bajo el dominio de una potencia e incluso superpotencia. Esto implica un contexto donde la hegemonía jugará un rol principal y preponderante y la cooperación un rol secundario y subordinado, siempre dentro de un diagrama complejo de correlaciones de fuerzas entre América del Norte y América Latina y el Caribe. Aunque, no está demás anotar, todavía se trata de perspectivas fuertes de un curso posible, donde todavía queda mucho por hacerse y falta bastante por verse.<sup>18</sup> Es decir, está por hacerse el ALCA según determinados métodos de

<sup>16</sup> Según Albert Fishlow, las respuestas del gobierno de Clinton respecto de la integración continental se encuentran enmarcadas dentro de una perspectiva mundial: “Persiste un interés global por parte de los Estados Unidos, pero es posible que ahora se persiga mediante un enfoque más regional y no mediante la ruta tradicional del GATT... es probable que los intereses comerciales tengan ahora una dimensión regional más deliberada. El TLC abre un camino nuevo” (p. 94). De allí que este autor se pregunte sobre el enfoque regional que podría utilizarse. Su respuesta es la de “un área hemisférica de libre comercio en el foco de la política central”, cuya estructura es la de “Eje y Rayos” (Hub and Spoke): 1. Centrada en los EE.UU. y extendida individualmente a nuevos miembros. 2. EE.UU. negocia por separado un tratado con cada miembro sucesivo. 3. EE.UU. tiene acceso libre a todos los países. 4. Los países socios estarían limitados en sus relaciones con los otros miembros. 5. EE.UU. estaría en una posición de negociación superior (p.95). Consúltase el artículo “América latina y los Estados Unidos en una economía mundial cambiante”, en A. Lowenthal y G. Treverton (compiladores) (1996).

<sup>17</sup> Esta pauta de integración en realidad es una extensión de aquella que fue implementada en el TLCAN. Sobre esto Víctor López V. (1997, pp.31 y 30) ha anotado que “en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (...) se fijaron reglas que no distinguen el nivel de desarrollo de sus integrantes y en donde, por lo tanto, las fuerzas del mercado marcan los ritmos de la integración, lo que concede obviamente una mayor ventaja a las economías más poderosas de la región”.

<sup>18</sup> Al respecto Abraham F. Lowenthal y Gregory F. Treverton (compiladores) (1996) han anotado lo siguiente: “Muchas naciones latinoamericanas están buscando ahora asociaciones con Washington, pero todavía no está claro si los Estados Unidos están listos para acuerdos hemisféricos, sobre todo si son exclusivos o excluyentes. Uno de los numerosos interrogantes acerca del nuevo mundo en el que se encuentra América latina en los años noventa consiste en saber si los Estados Unidos encabezarán un audaz ajuste hemisférico a las distintas circunstancias o si, por el contrario, volverán a las políticas proteccionistas, restrictivas, punitivas y unilaterales. La respuesta a ese interrogante tendrá gran importancia para los países de América latina y el Caribe” (pp. 18 y 19). En el mismo libro de Lowenthal y Treverton, un autor como Andrew Hurrell, en el ensayo “Regionalismo en las Américas”, pone

integración y está por verse el rol que jugarán los EE.UU. en ella, en función de la resolución de la contradicción que, según James Petras y Morris Morley, atraviesa a los EE.UU.: Imperio en crecimiento (poderío mundial) y República en decadencia (decadencia nacional).<sup>19</sup>

#### 4.2.El Neoliberalismo

En América Latina y el Caribe, durante la década pasada de los ochenta y la actual década de los noventa en curso, han logrado tomar cuerpo dos propuestas de integración regional: la neopanamericana y la neobolivariana. Como ya lo hemos visto, el neopanamericanismo es originario de norteamérica, de filiación neoliberal, y se propone lograr una integración subordinada en el continente. Este proyecto logró difundirse ampliamente entre las élites políticas, empresariales e intelectuales de la región debido a que era impulsada por una doctrina neoliberal que logró supremacía continental. Al conjunto de ideas que promovió el neoliberalismo en el continente se le ha denominado el “Consenso de Washington”<sup>20</sup>, es decir una situación de acuerdo ideológico y de compromiso político entre las élites del continente. En consecuencia las sociedades nacionales y los procesos de integración de la región de AlyC se reestructuraron en términos neoliberales. El nuevo auge de los procesos de integración en AlyC data de inicio de los años ochenta, pero desde entonces tanto en los viejos como en los nuevos proceso de integración el énfasis ha sido puesto en el libre comercio (en el mercado), sin casi tomar en cuenta los aspectos políticos, sociales y culturales. Esto dio pie a que tomara forma un proyecto de integración continental fundado en las reglas del mercado y exclusivamente comercial,<sup>21</sup> que implícitamente proponía una modalidad de integración subordinada en el nivel continental. No esta demás decirlo, en la actualidad ya se está de vuelta del neoliberalismo y de sus implicaciones en los procesos de integración regional y subregionales.<sup>22</sup>

---

mucho más énfasis en el problema que abordamos: “A pesar de que sin duda existe un margen para la acción creativa de los gobiernos latinoamericanos (sobre todo en un momento en el que no está clara la definición exacta de los intereses estadounidenses en muchas áreas), en última instancia el factor más importante para determinar hasta dónde y en que forma tenderá a avanzar el regionalismo hemisférico será la respuesta de Washington” (p.222). “El carácter hegemónico de las relaciones interamericanas, unido al poder de las presiones políticas y sistémicas sobre América latina y a la modificación generalizada de las actitudes latinoamericanas hacia los Estados Unidos, crea una situación en la que los Estados Unidos podrían presionar a favor del surgimiento de algo parecido a un bloque regional cohesivo”. “Si hay un liderazgo firme desde Washington, la posición de las países renuentes, incluso de los más grandes, como Brasil, se volvería cada vez más insostenible, y el regionalismo de bloques “triumfaría”, minando la cooperación regional” (p.226)” .

<sup>19</sup> James Petras y Morris Morley (1998) han expuesto un conjunto de tesis acerca del poderío mundial de Estados Unidos: Primera, que Estados Unidos es una potencia militar, política e ideológica en ascenso. Segunda, que la economía nacional estadounidense está en decadencia en relación con sus competidores mundiales. Tercera, que las empresas multinacionales norteamericanas están creciendo en relación con la economía nacional. Cuarta, y la más importante, que a medida que el imperio crece al desviar recursos nacionales para sostener su poderío mundial, la economía nacional y la sociedad se deterioran “ (p. 8).

<sup>20</sup> Fue el economista John Williamson quien denominó “Consenso de Washington” a un conjunto de propuestas de políticas públicas, como: disciplina fiscal, orden de prelación de los objetivos del gato público, reforma tributaria, liberalización financiera, tipo de cambio unificado, liberalización del comercio exterior, inversión extranjera directa, privatizaciones, desregulación y derechos de propiedad. Consultar a Diego Achard y Manuel Flores (1997, pp. 40 y 41) Además, en torno de estas propuestas se han añadido algunas ideas importantes como las de economía de mercado, apertura del mercado, democracia representativa, Estado mínimo, derechos humanos, competición, individualismo, etc.

<sup>21</sup> En la nota 16 hemos tratado de este tema.

<sup>22</sup> En el nivel mundial está elaborándose una nueva doctrina global “neosocialdemócrata”, de centro-izquierda y democrática, desde una postura crítica al neoliberalismo y al “pensamiento único” (una suerte de globalismo

El bolivarianismo durante estos años ochenta y noventa se sumergió en la memoria colectiva latinoamericana y caribeña, después es retomado y recreado por las élites políticas e intelectuales críticas del neoliberalismo. Ese bolivarianismo que reflexionaba sobre la convergencia de los Estados-Nación latinoamericanos en una confederación política, como manera de preservar la unidad e independencia de América Latina, también tuvo que renovarse y adecuarse con los nuevos procesos que tienen lugar en la región, en el continente y el mundo. Esta reformulación ha dado lugar a un neobolivarianismo, es decir las iniciativas latinoamericanas que persisten en una integración regional que preserva su unidad y autonomía y resiste a la integración continental subordinada.<sup>23</sup> En este sentido el neobolivarianismo es apuntalado por todas aquellas posturas que desde el “regionalismo abierto” (CEPAL)<sup>24</sup> hasta el “regionalismo cerrado” (Foro de Sao Paulo)<sup>25</sup> reflexionan en torno a las posibilidades de la integración regional latinoamericana y

---

neoliberal según los europeos), y que pone énfasis en el rol de lo político, lo social y lo cultural en los procesos de integración en el nivel mundial y regional supranacional. Sobre este tema se recomienda una lectura de las ediciones mensuales de *Le Monde Diplomatique* durante los años noventa. Existe en español una compilación de muchos de los trabajos publicados por *Le Monde Diplomatique* (Edición Española): *Pensamiento Crítico Vs. Pensamiento Único*, España, 1988. Sobre este tema también es importante el libro de Ignacio Ramonet (1997): *Géopolitique du chaos*.

<sup>23</sup> Aline Frambes-Buxeda (1994) introdujo el concepto de “integración subordinada”: “un modelo específico de integración que comienza a cristalizarse en las Américas”. El punto de partida para la elaboración de su propuesta crítica se encuentra en los aspectos principales necesarios para la integración: 1. Integración efectiva entre países con niveles de desarrollo semejante. 2. Los gobiernos juegan un papel directo creciente en los procesos de integración, que precisa un proceso político y jurídico regulado por los Estados. 3. Los procesos de integración tienen carácter regional. 4. La integración sólo se logra exitosamente entre Estados con sistemas económicos y sociales del mismo tipo. 5. Una integración real aumenta la productividad de la sociedad y causa cambios profundos en las estructuras de las economías de los países miembros. De este modo, la integración subordinada no cumpliría con estos requisitos, de allí que escriba que “la integración subordinada puede traer algunas ventajas en sus primeras etapas, pero a largo plazo no puede ser un modelo adecuado de desarrollo económico y social”. Además sostiene que la integración subordinada contradice las posibilidades de una integración beneficiosa y democrática y se pregunta sobre si puede ser considerada una estrategia genuina de desarrollo o si sólo se trata de una estrategia de crecimiento para las empresas multinacionales.

<sup>24</sup> La CEPAL (1994) define del siguiente modo el Regionalismo Abierto: “Es decir un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y de construir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente”. “Con todo, de no producirse ese escenario óptimo, el regionalismo abierto de todas maneras cumpliría una función importante, en este caso un mecanismo de defensa de los efectos de eventuales presiones proteccionistas en mercados extrarregionales”. (p. 8) “...al proceso que surge de conciliar ambos fenómenos descritos en párrafos precedentes: la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general. Lo que se persigue con el regionalismo abierto es que las políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional, y que las complementen”. (p.12) “Lo que diferencia al regionalismo abierto de la apertura y de la promoción no discriminatoria de las exportaciones es que comprende un ingrediente preferencial, reflejado en los acuerdos de integración y reforzado por la cercanía geográfica y la afinidad cultural de los países de la región”.

El alcance del concepto de regionalismo abierto se entiende un poco más en la explicación que proporciona Gert Rosenthal, “Lo que más me impresiona de América latina es que no haya más “Caracazos””: “Aquí estamos tratando de hacer lo imposible, que es sostener que regionalismo y globalización son complementarios. Estamos argumentando que los acuerdos subregionales del mundo son convergentes bajo dos condiciones. La primera es que sigan reglas comunes, como el conjunto de reglas y normas comunes establecidas por la Organización Mundial de Comercio. La segunda es que estos acuerdos deben ser acuerdos amplios, que faciliten o eviten el fraccionamiento, ya sea por países o por productos.” “Es decir, estamos poniendo el énfasis en que tipo de integración queremos y estamos sosteniendo que hay algunos tipos de acuerdo que son compatibles con la globalización.” (p.233) En D. Achard y M. Flores (1997).

caribeña, puesto que el común denominador de dicho parámetro doctrinario es la autonomía de la región, es decir, la capacidad endógena creada sobre la base de cooperación intraregional para abordar las tareas, problemas y desafíos del desarrollo y el bienestar general, en un contexto de apertura y vínculos adecuados con el continente y el mundo.

Este nuevo pensamiento bolivariano tiene ante sí un proceso de integración regional, seis procesos de integración subregional y numerosos acuerdos bilaterales; una dinámica política regional, seis dinámicas políticas subregionales y las respectivas dinámicas bilaterales; esto es el desafío para conformar un sistema regional supranacional, los desafíos para consolidar y hacer converger los seis sistemas subregionales supranacionales y los retos de adecuación de los acuerdos bilaterales.

El neobolivarismo continúa su reflexión sobre la unidad y autonomía de la región latinoamericana y caribeña a partir del nuevo contexto regional continental y mundial. Por lo tanto tiene presente en su agenda tres tipos de problemas: 1. Forma y método de integración regional. 2. Forma, método y grado de integración continental. 3. Forma, método y grado de integración en el sistema mundial. Para cada uno de estos problemas se están elaborando respuestas hipotéticas a partir las siguientes ideas-fuerza:

1. La integración de América Latina dependerá del fortalecimiento de la dinámica regional y de la convergencia y complementariedad que se desarrolle entre su dinámica política regional y sus dinámicas políticas subregionales y bilaterales. Esto implica una perspectiva metodológica deductiva, la dinámica general se fortalece y convoca a las dinámicas particulares; e inductiva, las dinámicas de cada una de las partes y entre las partes (los sistemas subregionales) convergen y complementan la dinámica integradora general.
2. Una integración continental relativa es necesaria e inevitable, porque hay muchos rubros donde establecer situaciones de cooperación y porque las Américas comparten uno y el mismo continente. Aquí el requisito es diplomacia efectiva y capacidad de negociación para evitar situaciones de interdependencia asimétrica o de integración dependiente, para lo cual avanzar en el punto uno es fundamental.
3. Una integración adecuada, por medio de diversos vínculos, en el nuevo sistema mundial en formación también es necesaria e inevitable, para establecer variadas fuentes de cooperación con las regiones de otros continentes y para formar parte y

---

<sup>25</sup> La propuesta alternativa de integración regional del Foro de Sao Paulo se resume en los siguientes puntos: 1. La asociación multinacional. 2. La unidad latinoamericana y la revalorización del concepto bolivariano de “Gran Patria”. 3. La integración endógena regional en primer lugar, basada en desarrollo endógeno y autosustentable. 4. Proceso de integración regional sustentado en un proceso democrático y la participación de los actores sociales, económicos y políticos, sin exclusión social y política. 5. Regulación estatal. 6. La defensa de la soberanía regional. 7. Defensa de la identidad cultural. 8. Apertura económica gradual, combinada con medidas proteccionistas selectivas. 9. Frente común para negociar con ventaja la integración continental, sin subordinación política y sin dependencia económica. Estos puntos entre otros. Así, el Foro de Sao Paulo elabora una concepción de la integración regional como un proceso integral económico (desarrollo endógeno y autosustentable), político (proceso democrático y participativo), social (derechos sociales, derechos humanos y medio ambiente) y cultural (principio de excepción cultural y defensa de la identidad cultural). (Loza Vázquez, Marta G.: 1997, pp. 161-174) Anotamos que esto es un resumen del trabajo citado. Quizás también sea importante anotar que la propuesta de integración regional del Foro de Sao Paulo no constituye cabalmente una de “regionalismo cerrado”, sino que más bien el peso fuerte de la propuesta está centrado en las capacidades endógenas de la región, de tal modo que lo exterior continental y mundial están referidos de manera muy aleatoria.

estar presentes en el nuevo mundo emergente. En este caso, el punto uno se vuelve también requisito de primer orden, pero además contará la buena resolución del segundo punto.<sup>26</sup>

El neobolivarismo es una propuesta de integración regional multilateral, igualitaria y simétrica para socios semejantes, comparten historia y cultura comunes, que están dispuestos a cooperar mutuamente. Es multilateral en razón de la convergencia y participación voluntaria de las partes para acordar y firmar un tratado. Es igualitaria porque los socios se reconocen como pares en sus diferencias. Es simétrica puesto que se establece una asociación donde las disparidades económicas entre las partes buscan ser paliadas y corregidas.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> Estos problemas son abordados de la siguiente manera por Ignacio Basombrío (Director de Relaciones Económicas del SELA): “La iniciativa para las Américas es una oportunidad para que América Latina demuestre que puede actuar en el plano internacional, que puede dialogar con Estados Unidos; llevar a cabo procesos de consulta en el interior de la región y con el interlocutor del Norte; y, que, finalmente pueda negociar para perfeccionar y complementar la Iniciativa, a fin de que ésta responda a las aspiraciones y necesidades de la región y no únicamente a los planteamientos desde la Casa Blanca”. “Una respuesta Latinoamericana”, en Rev. Nueva Sociedad N° 113, Caracas, mayo-junio de 1991.

Sobre el tema Hernán Olguin ha escrito también lo siguiente: “En consecuencia para que América Latina pueda compartir un puesto entre los que detentan el poder, estimo necesario los siguientes pasos: Acelerar el proceso de integración política con miras a lograr a mediano plazo la unidad latinoamericana, potenciar en forma agresiva su ciencia y tecnología, consolidar su cultura para lograr la identidad de la nación latinoamericana, disminuir su aparato militar e iniciar con medidas de confianza el mutuo acercamiento y la cooperación entre los ejércitos latinoamericanos, potenciar su desarrollo económico y la modernización, y consolidar la integración fronteriza y la integración física.”

“Pasos simultáneos para la integración política de América Latina como una federación: 1. Fortalecer los diversos procesos de integración subregional: Pacto Andino, Mercosur y Mercado Centroamericano. 2. Cuidar a través de mecanismos concretos que exista coordinación entre los procesos subregionales, de modo que no se opongan entre ellos, y antes bien caminen armónicamente hacia un mismo objetivo convergente que será la integración regional. 3. El reforzamiento de la voluntad integracionista de nuestros estados y gobiernos. (La paz definitiva, la solidaridad, la seguridad regional, pacto social regional, ejércitos latinoamericanistas ). “La unidad latinoamericana: Otro enfoque de poder, integración y desarrollo”, Rev. AFESE N°25, Ecuador, octubre de 1995.

<sup>27</sup> Lo que he escrito en este párrafo se funda en muchas fuentes latinoamericanistas. Una de ellas es el libro de Raúl Grien (1994), *La integración económica como alternativa inédita para América Latina* (1994), donde propone “un nuevo modelo de integración” para una “nueva integración subcontinental”. Dentro los conceptos generales que el autor considera imprescindibles tenemos los siguientes: “1. Voluntad colectiva. 2. Una nueva concepción de América latina capaz de unirse con nexos económicos solidarios –aun conocidas y aceptadas las diferencias estructurales- en una interdependencia permanente como actitud natural... además de que, como consecuencia, sin duda se derivase de ello una mayor capacidad de inserción en la economía mundial. 3. Que la propia realidad le permitiese a cada país estimar como un costo real, insoslayable, las limitaciones de soberanía resultantes del proceso integrador. Pero un costo susceptible de transformarse en el ejercicio de nuevas soberanías de mayor amplitud en el ámbito colectivo, con los ampliados derechos consiguientes. 4. La idea de que la integración por sí misma no puede modificar taumatúrgicamente las estructuras (...), ni crear en el vacío condiciones de crecimiento comunitario (...), (...), sin la esforzada actuación de todos sus agentes y actores... . 5. Que se hiciese incuestionable la noción de que los beneficios generados por un proceso integrador auténtico difícilmente se circunscriben a un determinado sector, sino que normalmente se trata de beneficios de efectos múltiples que interconectan distintas áreas de la economía de un país... 6. El alcance y significado de la reciprocidad... 7. Se le restituye el valor esencial e inmodificable, a vocablos como acuerdo, compromiso, cumplimiento, etc.”. (pp. 565 y 566) También este autor esboza sus grandes líneas de actuación o de estrategia: “1. Debería considerarse todo el territorio latinoamericano como área única a integrar, por medio de un solo compromiso constitutivo, sin de reconocer zonas diferenciadas (...)dentro del conjunto que evolucionaría en común. 2. Carecería de justificación práctica y doctrinal la fórmula de los acuerdos subregionales – como fragmentaciones sin consumir-, en virtud de que se interpretan, por principio, como incentivos de la dispersión. 3. Involucrar en el nuevo proceso integrador... al mayor número abarcable de actores públicos y privados de cada país... 4. Interesaría fortalecer la vinculación que debe existir entre la planificación indicativa regional... y el



Este neobolivarismo tiene muy presente que la construcción de un sistema regional latinoamericano es todavía una tarea del orden de lo imposible, de lo utópico. En este sentido apuntan las declaraciones de Enrique Iglesias: “No hay una verdadera utopía latinoamericana, excepto la que se puede crear a partir del fenómeno de una integración económica regional renovada y de la integración hemisférica”.<sup>28</sup> Empero, no cesa su contribución en el impulso de la dinámica política regional, fortaleciendo sus órganos existentes, creando nuevos órganos y propiciando la participación de los actores sociales y políticos. También es muy consciente que la consolidación y desarrollo de los sistemas subregionales es del orden de lo posible, por ello contribuye en el impulso de las dinámicas políticas subregionales orientadas hacia lograr mayores niveles de integración económica y política. En esta línea también se tienen presentes las posibilidades de procesos de integración de carácter intersubregional, como aquel abierto con la creación de la AEC y otros que mencionaremos más adelante.

El neobolivarismo es una propuesta de integración regional que reflexiona y proyecta una América Latina unida y diversa, autónoma y plena, segura y abierta. El neobolivarismo tiene claro que primero está la integración regional y subregional; segundo, una relativa integración continental; y tercero, una adecuada integración en el nuevo sistema mundial.<sup>29</sup>

Estos planteamientos han cobrado fuerza durante los últimos tiempos, tanto en el nivel regional

---

diseño inicial y el proceso evolutivo de la nueva integración. 5. Convendría facilitar articulaciones posteriores no sólo eliminando ciertos antagonismos improcedentes en la integración... producto de sus desenvolvimientos independientes, sino justificando su necesaria simbiosis funcional. 6. Habría que generalizar el imprescindible entroncamiento de la integración y de su corpus normativo en la política económica de todos los países... 7. Tendría que reafirmarse la integración de la totalidad de las áreas económicas imaginables para propiciar el desarrollo... 8. Constituiría un objetivo irrenunciable el rescate de la multilateralidad en todo tipo de negociaciones dentro del Subcontinente integrado... 9. Incrementar en la mayor medida la masa de intereses y recursos comunes, convirtiendo para ello en motivación la idea de que América Latina es relevante en conjunto, pero muy poco fragmentariamente...” . (pp. 566 y 567)

<sup>28</sup> Enrique Iglesias: “La nueva utopía latinoamericana es la integración regional y hemisférica”, en el libro de Diego Achard Y Manuel Flores (1997, p. 220)

<sup>29</sup> Al respecto considero importante anotar aquí lo que Diego Achard y Manuel Flores (1997) han escrito en su ensayo “Los problemas de la gobernabilidad latinoamericana de fin de siglo”: “ De todos modos, en América latina se percibe esa autonomía latente (integrarse con otro bloque - Europa, por ejemplo- no integrarse con nadie y concertar todo a través de la OMC, establecer múltiples acuerdos simultáneos con otros organismos como los siete países del sudeste asiático reunidos en la ASEAN) como cartas en la manga, antaño imposibles, a la hora de sentarse a negociar con los Estados Unidos”. (p.45) “Esta multiplicidad de alianzas tácticas posibles...”. (p. 45) D. Achard y M. Flores (1997).

También es muy sugerente la “Trilateralidad” propuesta por Barbara Stallings y Gabriel Székeley (compiladores) (1994). La Trilateralidad, “... es una vertiente particular de una estrategia general de diversificación”. La integran dos componentes esenciales. El primero de ellos implica la decisión de un país o una región del Tercer Mundo para implantar una estrategia de desarrollo que incluya la participación activa en la economía mundial y que busque un conjunto diversificado de “socios” internacionales... En nuestro caso, estamos hablando de la “asociación” de América latina con los Estados Unidos y Japón. Las naciones industrializadas pueden aportar recursos, tecnología y experiencia, pero es a los propios latinoamericanos a quienes les corresponde concebir y ejecutar las políticas de desarrollo. Sólo así será probable que las políticas cuenten con el apoyo nacional necesario para tener éxito. El segundo elemento se refiere a la naturaleza de la relación entre los protagonistas externos. Hemos sostenido que un ambiente general de cooperación, y no de la agudización del conflicto con los Estados Unidos, es una condición necesaria para el funcionamiento de la trilateralidad. En tanto Japón no se presente como una amenaza para los Estados Unidos, América latina podrá buscar caminos innovadores e ingeniosos para fortalecer su posición frente a su poderoso vecino; ello sólo será posible mediante una asociación más estrecha con Japón.” Japón, los Estados Unidos y América Latina. ¿Hacia una relación trilateral en el hemisferio occidental? (pp. 46, 47, 48 y 49)

como en el subregional. Por un lado, El Grupo de Río se ha consolidado como foro político regional con su dinámica de reuniones anuales. En la undécima Cumbre, que tuvo lugar en Paraguay en agosto de 1997, a pesar de los problemas intrarregionales, los presidentes latinoamericanos decidieron preservar la unidad de acción de la región ante la inminente reforma del Consejo de seguridad de la ONU y para la Segunda Cumbre de las Américas; así también acordaron realizar una Cumbre con la Unión Europea. Además, de que la Cumbre del Grupo de Río sirvió de contexto para avanzar en las negociaciones para impulsar el proceso integración entre el MERCOSUR y el Pacto Andino. En la duodécima Cumbre, realizada en Chile en septiembre de este año, se criticó el carácter extraterritorial de leyes provenientes de EE.UU., como la ley Helms-Burton y las certificaciones contra el narcotráfico; se ratificó el compromiso de participar en la Cumbre de América Latina y el Caribe y la Unión Europea; el Grupo de los Tres reafirmó su compromiso para promover un incremento en los flujos de comercio e inversión. Así también son importantes los roles regionales que juegan la ALADI, el PARLATINO y el SELA. Además, tienen su peso las Cumbres de Presidentes y Jefes de Gobierno de los sistemas subregionales. De este modo las diplomacias latinoamericanas y caribeñas lograron preservar una acción política unitaria y una presencia política importante en foros políticos como la Cumbre de las Américas, la ONU, la OEA (que celebró sus 50 en el mes de marzo pasado), la Cumbre Iberoamericana, la Cumbre del Movimiento de Países no Alineados, el Grupo de los 15, etcétera; y en consecuencia van construyendo y proyectando la región.

Pero, según se evidencia ahora, en el proceso de integración regional de ALyC hacía falta un factor decisivo para fortalecer los vínculos entre los procesos de integración subregional, de tal manera que estos procesos convergieran entre ellos y esto repercutiera en el proceso de integración regional; este factor "catalizador" es el MERCOSUR. La importancia que ha comenzado a mostrar el MERCOSUR, entre los procesos de integración subregional se debe, en primer lugar, a que ha emprendido el camino de un proceso de integración integral y no se ha detenido en la conformación de una asociación de libre comercio de rasgos muy neoliberales, en segundo lugar, al liderazgo que ha comenzado a jugar en la región, y, en tercer lugar, al atractivo que presenta ante sus vecinos su evolución rápida y desarrollo sostenido. Pero, tal efecto "catalizador" es el resultado de la capacidad que el MERCOSUR ha mostrado para vincular a Bolivia, Chile y Colombia con acuerdos bilaterales; iniciar un TLC con la CAN y el SICA; proponer la creación de un Asociación de Libre Comercio de Sur América (ALCSA); criticar la agenda (inicio de negociaciones este año y creación del ALCA a más tardar el 2005) y el método de integración propuestos (integración por países y no por "bloques") por EE.UU. para la creación del ALCA; diversificar sus relaciones iniciando negociaciones para la firma de un TLC con la UE; impulsar la Cumbre entre AlyC y la UE, etcétera.

En este sentido, la posibilidad de un "MERCOSUR" para toda América del Sur o la posibilidad de constituir un mesosistema (sub)regional supranacional fortalecería decisivamente el proceso de integración regional y la capacidad de negociación de toda AlyC en el proceso de creación del ALCA. Además de que fortalecería la posición de nuestra región en el nuevo mundo.

Ahora bien, si el MERCOSUR ha devenido en el "catalizador" del proceso de integración regional de AlyC, un país como México se ha convertido en el "nexo" entre América del Norte y Centro y Sur América. Es de todos conocido que México se ha integrado al TLCAN como

opción fundamental. Este hecho trae dos consecuencias: 1. Se resta relativamente un país grande e importante al proceso de integración regional. 2. México sólo podrá jugar un rol complementario en el proceso de integración regional y subregional. Con lo primero queremos decir que México no tiene posibilidades de encabezar un proceso como el MERCOSUR en Centroamérica y en el Caribe, para dar lugar a la conformación del segundo mesosistema (sub)regional de AlyC. Aunque esta vía todavía se mantenga al estado latente, solamente la historia nos dará una respuesta. Con lo segundo sostenemos que su integración en el TLCAN no le impide mantenerse en la ALADI, jugar un rol importante en el Grupo de Río, formar parte del G3 y de la AEC, así como establecer acuerdos con la SICA y otros países de América Latina y el Caribe. Pero si México no podrá estar presente plenamente en el proceso integración regional, ¿dónde jugará México su mejor rol respecto de América Latina y el Caribe? La respuesta es en el proceso de integración continental, pues México se ha convertido en el “nexo” entre el TLCAN y ALyC. Este “nexo” es y será sumamente importante para AlyC en el proceso de negociación del ALCA y en la nueva dinámica geopolítica continental americana.

## **CONCLUSIONES: HEGEMONIA Y COOPERACION EN LAS AMERICAS**

En continente americano está cambiando su configuración organizativa y su dinámica geopolítica, está pasando de una organización de Estado-Naciones a otra de sistemas regionales y subregionales supranacionales y de una dinámica geopolítica internacional a una dinámica geopolítica transnacional. En este sentido, todo parece indicar que la virtual dinámica geopolítica continental americana será una que se organice y dinamice sobre la base de macro, meso y micro sistemas regionales; así como a partir del principio de jerarquía, que según Carlos Escudé se funda en “el vínculo dinámico que existe entre riqueza y poder”.<sup>30</sup> En consecuencia, la forma de las relaciones del neopanamericanismo y del neobolivarismo, el primero con su estrategia geopolítica de integración continental y el segundo con su estrategia de integración regional, se darán bajo un esquema asimétrico, del cual dependerán la fortaleza de la hegemonía y la debilidad de la cooperación o, viceversa, la fortaleza de la cooperación y la debilidad de la hegemonía en la nueva dinámica continental americana. Además, en este nuevo contexto continental, está de por medio la reforma (de la OEA) o la fundación de un nuevo régimen político continental (una Organización de Estados-Región Supranacionales de América-OERSA), que en función de un nuevo tratado americano, nuevas normas, reglas e instituciones políticas, pudiera gobernar la nueva geopolítica continental.

Para profundizar en el tema de la cooperación en las Américas citaré a dos autores norteamericanos. El primero de ellos, Abraham F. Lowenthal, sostiene que se ha producido un viraje hacia la cooperación en el hemisferio occidental, y que tres tendencias explicarían dicho suceso: 1. En América Latina hay una homogeneidad política y económica mayor que nunca. 2. Los líderes latinoamericanos están más dispuestos que antes hacia las relaciones armoniosas con Washington. 3. Los Estados Unidos tienen mayores razones que antaño para invertir en la construcción de una comunidad regional.<sup>31</sup> El segundo, Riordan Roett ha expuesto que las áreas

<sup>30</sup> Carlos Escudé, “Hacia una nueva concepción de las unidades del sistema estructural de Waltz: el caso de la política exterior argentina”, en A. Borja, G. González y Brian J.R. Stevenson (coordinadores) (1996, p. 288).

<sup>31</sup> Abraham F. Lowenthal, “América Latina y los Estados Unidos en un nuevo mundo: perspectivas de una asociación”, en A. F. Lowenthal y G.F. Treverton (compiladores) (1996, 281)

importantes de la política exterior estadounidense hacia América Latina se pueden agrupar en: la consolidación de los gobiernos democráticos, el papel de los cuerpos militares, las drogas, los movimientos guerrilleros y los procesos de reforma económica. Además añade: “los líderes latinoamericanos buscan la cooperación y la comprensión por parte de Estados Unidos en estas áreas. Esto implica entablar un diálogo con los latinoamericanos, no darles discursos”.<sup>32</sup>

Estas citas suscitan algunos comentarios. Primero, de acuerdo, existe un nuevo contexto continental relativamente propicio para acrecentar relaciones de cooperación entre las Américas. Segundo, para el TLCAN (y los EE.UU.) sus proyecciones geopolítica y geoeconómica en el continente son casi naturales. Tercero, para AlyC es casi inevitable mirar y proyectarse hacia norteamérica. Cuarto, es cierto que los latinoamericanos y caribeños, dentro de las limitaciones que introducen relaciones de jerarquía, asimetría y hegemonía, estamos más propensos a establecer mayores niveles de cooperación con nuestros vecinos los norteamericanos. Quinto, la agenda continental americana, para que realmente sea de todas las Américas, no neopanamericana, tendría que ser el resultado del diálogo y acuerdo entre todos los americanos. Sexto, es necesario fundar un nuevo régimen político continental, con capacidad de gobierno sobre las nuevas relaciones geopolíticas continentales.

Finalmente, es posible que en la nueva dinámica geopolítica continental americana logré germinar **el ideal de un americanismo** que ponga por delante las posibilidades de la cooperación entre todos los sistemas regionales y subregionales existentes, entre todas las naciones y todos los pueblos que habitan el hemisferio americano. Esta es una utopía que puede dar sentido a la vida de los pueblos y de las mujeres y los hombres que hacen la historia americana y de las Américas.

Guadalajara-México, septiembre de 1988.

## BIBLIOGRAFIA

- . Achard, Diego y Flores, Manuel (1997): Gobernabilidad: Un reportaje de América Latina, FCE, México D.F.
- . Amin, Samir (1997): Los desafíos de la mundialización, Ed. Siglo XXI, México D.F.
- . Anderson, Perry (1992): Los fines de la historia, Ed. Anagrama, Barcelona.
- . Benedicto, Jorge y Reinares, Fernando (editores) (1992): Las transformaciones de lo político, Alianza Editorial, Madrid.
- . Boisier, Sergio (1995): Modernidad y Territorio, mimeografiado, Santiago de Chile.
- . Borja, Arturo; González, Guadalupe y Stevenson, Brian (compiladores) (1996): Regionalismo y Poder en América: los límites del neorrealismo, Ed Porrúa-CIDE, México D.F.
- . Calva, José L.(coordinador general)(1995): Globalización y bloques económicos. Realidades y

---

<sup>32</sup> Riordan Roett, “La política exterior de Estados Unidos hacia América Latina. Perspectivas para el futuro de la región y visiones desde Washington”, Rev. Este País N° 76, México, julio de 1997.

mitos, BUAP-U de G, Guadalajara, Jal.

- . CEPAL (1996): América Latina y el Caribe quince años después. De la década perdida a la transformación económica, 1980-1995, FCE, México D.F.
- . CEPAL (1994): El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad, Santiago de Chile.
- . CEPAL (1995): El regionalismo abierto en América Central. El desafío de profundizar y ampliar la integración, México D.F.
- . Chesnais, François (1994): La mondialisation du capital, Ed. Syros, París.
- . Dabat, Alejandro (1993): El mundo y las naciones, CRIM-UNAM, Cuernavaca-Morelos.
- . Doutriaux, Yves y Lequesne, Christian (1995): Les institutions de l'Union Européenne, La Documentation Française, París.
- . Dollfus, Olivier (1997): La mondialización, FNCP, París.
- . Duverger, Maurice (1992): Instituciones Políticas y Derecho Constitucional, Ed. Ariel, México.
- . Fals Borda, Orlando (compilador)(1998): Participación popular: retos del futuro, ICFES-IEPRI-COLCIENCIAS, Bogotá.
- . Fossaert, Robert (1991): Le monde au 21e siècle. Une théorie des systèmes mondiaux, Fayard, París.
- . Frambes-Buxeda, Aline (1994): "La integración subordinada en América Latina", Rev. Nueva Sociedad N° 133, septiembre-octubre, Caracas-Venezuela.
- . Galeana, Patricia (compiladora)(1997): Relaciones de México: América Latina, América del Norte y la Unión Europea, AMEI-UNAM, México D.F.
- . Grien, Raúl (1994): La integración económica como alternativa inédita para América Latina, FCE, México.
- . González C., Pablo y Saxe-fernández, John (1996): El mundo actual: situación y alternativas, Ed. Siglo XXI, México D.F.
- . Halperin, Marcelo (1992): Instrumentos básicos de integración económica en América Latina y el Caribe, BID/INTAL, Buenos Aires.
- . Hernández, Alcides (1994): La integración de Centroamérica. Desde la federación hasta nuestros días, Costa Rica.
- . Hein, Wolfgang (1995): "El fin del Estado-Nación y el nuevo orden mundial. Las instituciones políticas en perspectiva", Rev. Nueva Sociedad N° 132, Caracas.
- . Held, David (1991): Political theory today, Cambridge: Polity.
- . Held, David (1995): Democracy and the global order. From de modern state to cosmopolitan governance, Princeton University.
- . Holloway, John (et al) (1995): Globalización y Estados-Nación. El monetarismo en la crisis actua, Ed. Homo Sapiens, Buenos Aires.
- . Ianni, Octavio (1996): Teorías de la globalización, Ed. Siglo XXI, México D.F.
- . López V., Víctor (1997): Globalización y regionalización desigual, Ed. siglo XXI, México D.F.
- . Loza Vásquez, Marta G. (1997): La Izquierda ante la integración subordinada en América latina. Propuesta del Foro de Sao Paulo 1994-1996, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Especialidad en Estudios Latinoamericanos, CUCSH-UDG, Guadalajara.
- . Regueiro Bello, Lourdes (1996): "Mediaciones de la convergencia en la integración hemisférica", Rev. Estudios Latinoamericanos N° 6, México, julio-diciembre.
- . Lowenthal, Abraham F. y Treverton, Gregory F.(compiladores)(1996): América Latina en un nuevo mundo, FCE, México D.F.
- . Medina, Ignacio (compilador)(1998): Centro América: después de la guerra, FEU-DEILA,

Guadalajara, Jal.

- . Mols, Hengstenberg, kohut, (et al) (editores)(1994): Cambio de paradigmas en América Latina: nuevos impulsos, nuevos temores, Ed. Nueva Sociedad, Venezuela.
- . Preciado, Jaime y Rocha, Alberto (compiladores) (1997): América Latina: realidad, virtualidad y utopía de la integración, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jal.
- . Preciado, Jaime (et al)(1997): América Latina en la postguerra fría. Tendencias y alternativas, U de G, Guadalajara, Jal.
- . Quermonne, Jean-Louis (1994): Le système politique de l'Union Européenne, Ed. Montchrestien, París.
- . Ramonet, Ignacio (1997): Géopolitique du chaos, Ed. Galilée, París.
- . Ribeiro, Darcy (1998): América Latina nação, Cuadernos del Parlatino No 13, Sao Paulo, 1998.
- . Rocha, Alberto (1997): "Problemas y desafíos actuales del proceso de regionalización de América Latina y del Caribe", en Jaime Preciado y Alberto Rocha (Coordinadores), América Latina: realidad, virtualidad y utopía de la integración regional, U de G/U de C/BUAP/UAMX/CEMCA, Guadalajara, Jal.
- . Rocha, Alberto (1997): "América Latina en su laberinto. Integración subregional, regional y continental", en Jaime Preciado y Alberto Rocha (Coordinadores), América Latina: realidad, virtualidad y utopía de la integración regional, U de G/U de C/BUAP/UAMX/CEMCA, Guadalajara, Jal.
- . Rocha, Alberto (1997): "América Latina: La gestación del Estado-Región supranacional en la dinámica política de la integración regional y subregional", Rev. Estudios Latinoamericanos No 7, CELA-UNAM, enero-junio, México D.F.
- . Rocha, Alberto (1997): "Controversia de la política en la modernidad", Revista Espiral No 8, CUCSH-U de G, enero-abril, Guadalajara, Jal.-México.
- . Rocha, Alberto (1996): "Del Estado-Nación al Estado-Región supranacional", en Judith Bokser (Coordinadora), Estado Actual de la Ciencia Política, UAM/IFE/CNCPyAP, México.
- . Rocha, Alberto (1996): "América Latina en su laberinto", primera y segunda partes, Revista Mundo, Culturas y Gente Nos 75 y 76, México D.F.
- . Rocha, Alberto (1996): "Controversias y perversiones de la política en la modernidad, la política y la razón instrumental del poder político", en Lucio Oliver (Coordinador), Balance y Perspectivas del Pensamiento Latinoamericano Actual, Ed. ALAS-U de C, México.
- . Rocha, Alberto (1995): "América Latina: ¿Integración regional o continental?", Revista Mundo, Culturas y Gente No 73, México D.F.
- . Rocha, Alberto (1995): "De la soberanía nacional a la soberanía regional", Revista Mundo, Culturas y Gente No 74, México D.F.
- . Rocha, Alberto (1994): "Modernidad y posmodernidad política en la Unión Europea", Revista Mundo, Culturas y Gente No 68, México D.F.
- . Rocha, Alberto (1994): "La mutación del Estado-Nación en el centro de la modernidad política", primera y segunda partes, Revista Mundo, Culturas y Gente Nos 69 y 70, México D.F.
- . Rocha, Alberto (1994): "Aproximaciones a la crisis-catástrofe de la modernidad política. Lo político y/o el ocaso del Estado-Nación", Revista Culturas Contemporáneas Nos 16-17, Colima, Col.-México.
- . Rocha, Alberto (1993): "Reinvención de la democracia y recreación de lo político", en Alberto Adrianzén (et al), Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos, Ed. IFEA/IEP, Lima-Perú.
- . Rocha, Alberto (1993): "La reinvencción de la democracia", Revista Política/El Nacional No

198, México.

- . Rosas, María C.(1996): México ante los procesos de regionalización económica en el mundo, UNAM, México D.F.
- . Rosental, Gert (1993): "La integración regional en los años noventa", Revista de la CEPAL N° 50, agosto.
- . Salama, Pierre y Durán, Juan M.(compiladores)(1995): Las nuevas políticas de ajuste en América latina: Estado y sociedad civil, Tomo II, U de G-CEMCA, Guadalajara, Jal.
- . Saxe-Fernández, John (1994): NAFTA: los cruces de la geopolítica y geoeconomía del capital, Colección El Mundo Actual, UNAM, México.
- . Saxe-Fernández, John (compilador) (1997): Geoeconomía y geopolítica del Caribe. Cuba, Estados Unidos, México D.F.
- . Seara, Modesto (compilador) (1995): Las Naciones Unidas a los cincuenta años, FCE, México D.F.
- . SELA-UNESCO (1995): Una mirada hacia el siglo XXI. Desarrollo, paz y cultura en América latina y el Caribe, Venezuela.
- . Stallings, Barbara y Székely, Gabriel (compiladores) (1994): Japón, los Estados Unidos y la América Latina. ¿Hacia una relación trilateral en el hemisferio occidental?, FCE, México D.F.
- . Sosa, Raquel (coordinadora) (1996): América Latina y el Caribe: perspectivas de su reconstrucción, ALAS-UNAM, México D.F.
- . Valladão, Alfredo (1995): Le retour du panaméricanisme. La stratégie des États-Unis en Amérique Latine après la guerre froide, CREST, París.
- . Wallerstein, Immanuel (1991): "Análisis de los sistemas mundiales", en La Teoría Social Hoy (Giddens y Turner, et al), CONACULTA/Alianza Editorial, México.
- . Wallerstein, Immanuel (1995): Después del liberalismo, Ed. Siglo XXI, México D.F.
- . Zabudovsky, Gina (1995): Sociología y política, el debate clásico y contemporáneo, Ed. Porrúa, México D.F.